

Derechos fundamentales	Derechos otorgados a cada individuo y constituidos en el sentido más amplio por los derechos humanos y de los ciudadanos/as, y las libertades civiles. Garantizan que todas las personas sean tratadas con dignidad. Los derechos fundamentales están garantizados por leyes y tratados internacionales.
Capacidad legal	Derecho a tener derechos y a ejercerlos. El derecho a la capacidad legal es esencial para gozar del resto de derechos. Permite a las personas tomar sus propias decisiones, participar en la sociedad y ser reconocidas como ciudadanas de pleno derecho.
Ciudadanía plena	Acceso a todos los derechos civiles en las mismas condiciones que cualquier otro ciudadano.
Aislamiento	Aislar a un individuo de los demás al restringir físicamente su capacidad de salir de un espacio concreto (confinamiento): encerrar a alguien en un espacio concreto (por ejemplo, una habitación, un cobertizo, una celda) o contenerlo en un área cerrando las puertas de acceso, diciéndole que no se le permite marcharse de esa zona o amenazar o imponer consecuencias negativas si lo hacen.
Contención	Contención física (o mecánica). Intervenciones realizadas con el uso de instrumentos para inmovilizar a la persona o restringir su capacidad de mover libremente partes de su cuerpo (con cinturones, cuerdas, cadenas, grilletes y telas ajustadas). Contención manual: intervenciones realizadas con las manos o el cuerpo sin el uso de ningún instrumento. Contención química: uso de medicamentos administrados contra la voluntad de la persona para controlar su movimiento y/o comportamiento.
Asistencia legal	posibilidad de recibir consejo, defensa y ser representado por un experto legal.
Enfoque participativo	Participación activa de las personas afectadas por una situación, por ejemplo, en los procesos de atención o en la evaluación de los servicios de salud mental.
Participación efectiva:	desarrollar un papel activo en los espacios de toma de decisiones.
Plan de recuperación individualizado	Documento guiado por el usuario, escrito e implementado por la propia persona. Debería identificar necesidades, fortalezas y recursos del individuo y podría tener varios componentes, como un plan para perseguir sus sueños y metas, un plan de bienestar, un plan de respuesta ante una crisis, ...
Herramientas de evaluación	... (cuestionarios, escalas de participación, planes de actuación, etc.).
Conocimiento experiencial	Conocimiento derivado de las experiencias vividas.
Investigación participativa	Investigación basada en una colaboración entre investigadores, usuarios/as y familiares.
Salud mental comunitaria	Servicios ofrecidos lo más cerca posible del lugar de residencia del usuario, integrados en la ciudad o el barrio, vinculados con otros servicios y teniendo en cuenta todos los aspectos de la vida de la persona (cuidados, vivienda, actividades, ocio, cultura, etc.).